



DECLARACIÓN DE SANTIAGO – 3 de diciembre de 2022

Reunida la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad en su Asamblea, celebrada en Santiago de Compostela, se aprueba la **Declaración De Santiago**.

En la que se pone en valor la importancia de la Confederación, como asociación de mujeres con implantación en todo el territorio nacional, que viene desempeñando una labor de ayuda, acompañamiento y asistencia a aquellas mujeres que se han acercado a nosotras en estos 30 años de historia que celebramos.

Desde Mujeres en Igualdad hemos trabajado y trabajamos, para mejorar los derechos y oportunidades de todas las mujeres en España, a través de nuestras casas de acogida, de los programas destinados a la lucha contra la Violencia de Género, la inclusión social y laboral de la mujer o la conciliación y corresponsabilidad.

Sin olvidar la importante labor de incidencia política de una asociación que rechaza las leyes sectarias de un gobierno que está rompiendo el feminismo que lucha por mejorar los derechos de las mujeres, que se preocupa por los problemas reales de las mujeres. De un gobierno que da la espalda a las mujeres con leyes como la del Sólo Sí es Sí que suponen un retroceso en la protección de las mujeres.

Desde el conocimiento y cercanía que nos da trabajar con ellas, nos duelen las víctimas, para nosotras ellas son lo prioritario, por ello, mostramos nuestra disconformidad y preocupación ante el resultado de la aplicación de esta Ley, a la que nos opusimos desde sus inicios, no sólo por la falta de consenso con la que nace, sino por los informes desfavorables de los expertos que la desaconsejaban, una ley con efectos devastadores que provoca que los violadores estén saliendo a decenas de las cárceles y disminuyendo sus condenas. Pero además una ley que revictimiza a las mujeres, les hace perder confianza y seguridad y desincentiva la denuncia.

Una ley que está beneficiando a los agresores y haciendo un daño irreparable a las víctimas.

Por todo ello, a través de esta Declaración De Santiago, desde la Confederación Mujeres en Igualdad:

1. Mostramos nuestro apoyo de siempre a las víctimas con más convencimiento que nunca.
2. Exigimos la modificación inmediata de la Ley de garantía integral de la libertad sexual, la conocida como ley del “Solo sí es sí” para corregir los errores que hacen que cada día tengamos que ver cómo un violador o un agresor se ven beneficiados de ella.
3. Por último, pedimos la dimisión de la Ministra de Igualdad, Irene Montero, por su responsabilidad sobre esta ley, por su incapacidad de reaccionar y corregir el daño que esta ley está provocando y por no haber pedido perdón a las víctimas. Y si esto no se produce, y el Presidente Sánchez no quiere continuar siendo cómplice de esta infamia, debe cesarla cuanto antes, pedir perdón y resarcir a las víctimas agraviadas.